



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.720

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMÁN.**

LAJA, 01 de agosto de 2014

VISTOS:

- 1) Solicitud Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Secplan, Grado 8° E.M., para asistir a Diplomado en Desarrollo Local y Gestión Integral de Riesgo. en Concepción, el 01 de agosto de 2014. Subroga al Secplan la Srta. Gissela Soto Rubilar, Profesional, Grado 9° E.M.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático sin pernoctar al funcionario.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Silva
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Sr. Rocha
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM